

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de agosto de 2024, a las 10:05

Lugar de celebración

Telemática – Mediante la herramienta Microsoft TEAMS

Asistentes PRESIDENTA

D.ª María Ortiz Sánchez, Jefa del Área de Compras

VOCALES

D. Manuel Asensio Parrilla, Técnico de Planificación y Control.

D. Daniel Villoldo Giménez, Letrado del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIO

D. Carlos Alberto Ibáñez Lozano, Técnico del Área de Compras.

Convocada la sesión con el siguiente Orden del día.

PRIMERO.- RECEPCIÓN DE LAS SUBSANACIONES REQUERIDAS RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA Y CAPACIDAD PARA CONTRATAR DE LA EMPRESA PROPUESTA ADJUDICATARIA DEL LOTE 1 DEL EXP 06/24 DDN. PROYECTOS, OBRAS Y MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL CENTRO COMERCIAL DE ARRECIFE (LANZAROTE).

La Mesa de contratación recibe la documentación presentada por la empresa IRACESA, S.L., para subsanar las deficiencias advertidas en su sesión anterior. Revisada la documentación, la Mesa de contratación acuerda dar su conformidad a la misma, considerando acreditados los requisitos de capacidad y solvencia requeridos en la propuesta de adjudicación del expediente por el Comité de Compras e Inversiones de Mercasa.

SEGUNDO.- RECEPCIÓN DE LAS SUBSANACIONES REQUERIDAS RESPECTO DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA SOLVENCIA Y CAPACIDAD PARA CONTRATAR DE LA EMPRESA PROPUESTA ADJUDICATARIA DEL LOTE 2 DEL EXP 06/24 DDN. PROYECTOS, OBRAS Y MANTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL CENTRO COMERCIAL DE LA PLAZA (BÁDAJOZ).

La Mesa de contratación recibe la documentación presentada por la empresa E4E SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L. para subsanar las deficiencias advertidas en su sesión anterior. Revisada la documentación, la Mesa de contratación acuerda dar su conformidad a la misma, considerando acreditados los requisitos de capacidad y solvencia requeridos en la propuesta de adjudicación del expediente por el Comité de Compras e Inversiones de Mercasa.

Por lo anterior, se acuerda por la Mesa de contratación elevar el expediente de contratación al Comité de Dirección, como Órgano de Contratación para que pueda proceder a su resolución.

Y, no habiendo más temas que tratar, finaliza la sesión a las 10:10